# SOLICITUD DE BECA ACADÉMICA



## INFORMACIÓN GENERAL DEL ALUMNO

NOMBRE:			<u></u>	
NOMBRE: (APELLIDO PATERNO)	(APELLIDO MATERNO)	(NOMBRE)		
EDAD: AÑOS		GÉNERO: ☐ FEMENINO	MASCULINO	
FECHA DE NACIMIENTO: : : :	Promedio: LUC	GAR DEORIGEN: LOCAL	☐ FORÁNEO	
CIUDAD:	ESTADO:		_	
DOMICILIO PARTICULAR:				
COLONIA: CP: _				
TELÉFONO CASA:				
CURP:			-	
INFOR	MACIÓN ACADÉ	MICA ACTUAL		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:				
DOMICILIO:				
		TELÉCONO.	TELÉTONO.	
	ESTADO:			
PROMEDIO: GRADO A CURSAR:	No de autorizad	:ión de la entidad federativa:		
MODALIDAD: □PÚBLICA □PÆ	ARTICULAR, MONTO DE LAS COLE	:GIATURAS:		
IN	IFORMACIÓN DE	L TUTOR (En caso de que	aplique)	
NOMBRE: (APELLIDO PATERNO)				
EDAD: AÑOS	GÉNERO:	☐ FEMENINO ☐ N	1ASCULINO	
ESTADO CIVIL: SOLTERO CASA	DO UNIÓN LIBRE			
LUGAR DE ORIGEN: LOCAL	☐ FORÁNEO CIUDAD:	ESTADO:		
DOMICILIO PARTICULAR:	(CALLE Y NÚMERO)			
		ESTADO:		
TELÉFONO CASA:	CASA: TELÉFONO CEL:		CURP:	
RFC:				
INGRESO FAMILIAR MENSUAL:		_		

### CONVOCATORIA DE BECAS UNIVERSITARIAS 2023-2024



#### **REGLAMENTO**

#### Cláusulas:

El programa de becas UCC, busca reconocer y motivar a estudiantes con alto rendimiento académico, excelencia y compromiso educativo para que continúen su trayectoria profesional

Refrendamos el compromiso de Fundación CICE A.C. al estructurar y desarrollar programas dirigidos a la comunidad, enfocados a impulsar un nivel académico de excelencia.

#### Alcance:

Público en general.

#### Consideraciones:

- A. Únicamente se otorgará la beca para realizar los estudios a nivel licenciatura en la Universidad Cristóbal Colón ya que la beca otorgada es en sinergia con Fundación Colón.
- B. Las becas se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y su asignación se basará en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato y cumpliendo todos los requisitos.

#### Requisitos:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- 2. Contar con promedio mínimo de 9.0 y mantenerlo durante la licenciatura.
- 3. El ingreso mensual familiar no deberá ser mayor a \$35,000.00 (ingreso nominal antes de impuestos).
- 4. En caso de que el alumno sea menor de edad, deberá asignar a un tutor quien será el responsable de la solicitud.
- 5. El formato que deberán llenar se descargará del portal: <a href="http://www.grupocice.com/cicesr/becas.php">http://www.grupocice.com/cicesr/becas.php</a>
- 6. Se deberá entregar expediente completo en físico en oficinas centrales de Fundación CICE, ubicadas en Av. Independencia 859 entre Emparan y Constitución Col. Centro, CP. 91700, Veracruz, Ver. (Planta baja):
  - ✓ Copia legible (ambos lados) IFE/INE.
  - Constancia de CURP.
  - Copia del acta de nacimiento del alumno.
  - Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).
  - Boleta de calificaciones de su último semestre de preparatoria o constancia de estudios (el alumno deberá enviar este documento de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda).
  - ✓ El alumno deberá presentar carta de buena conducta expedida por la institución educativa del solicitante.
  - El alumno deberá presentar una carta de motivos en donde exponga el por qué desea obtener el beneficio.
  - Presentar comprobante de ingresos familiar de los últimos 3 meses. En caso de no contar con un empleo formal, podrá entregarse una declaración bajo formal protesta de decir verdad del ingreso estimado promedio mensual.
  - ✓ Formato de Solicitud de Beca debidamente llenado.





#### **FACTORES**

#### Puntos importantes para tomar en cuenta:

- 1. Es necesario cubrir todos los requisitos para participar en el concurso de becas.
- 2. El cumplir con todos los requisitos no hace al solicitante acreedor automático a la beca, ya que las solicitudes están sujetas a revisión y valoración del comité de becas.
- 3. El programa esta limitado a 2 becas.
- La beca se otorga durante toda la etapa universitaria siempre y cuando cumpla con el promedio señalado y no incumpla el reglamento.
- 5. La empresa se reserva el derecho de validar por los medios que considere necesarios la autenticida<mark>d de toda</mark> la información entregada.
- El solicitante deberá entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda.
- 7. El alumno deberá firmar una carta compromiso en la que acepta cumplir los lineamientos establecidos en este reglamento.
- 8. Se acepta solo una solicitud por familia.
- 9. En caso del otorgamiento de la beca, esta no se podrá renovar en las próximas convocatorias.
- 10. El alumno deberá estar cursando el último semestre de bachillerato para participar en la convocatoria.
- 11. En caso de que el alumno baje del promedio acordado o incumpla con el reglamento durante el periodo de evaluación, se le retirará la beca.
- 12. La beca consiste en el pago de la carrera universitaria siempre y cuando el alumno cumpla con el promedio establecido y con el reglamento.
- 13. El alumno deberá enviar su boleta de calificaciones de acuerdo con el periodo de evaluaciones que le corresponda.
- **14.** Fundación CICE A.C no cubrirá el pago de gastos adicionales como libros, material educativo, cursos, idiomas, intercambios escolares, viajes, exámenes extraordinarios, titulación, entre otros.
- 15. El alumno deberá haber cursado el área de acorde a la carrera a elegir: Exactas, Económico-Administrativo.
- 16. Las carreras que están dentro de la convocatoria son: Ingeniería industrial, economía, administración y dirección de empresas, mercados y negocios internacionales, ingeniería en sistemas computacionales, contaduría, actuaría y finanzas.
- 17. La documentación se recibirá hasta el 15 de julio de 2023 (cierre de convocatoria).

#### Causas de cancelación de la beca:

- 1. Entregar documentos apócrifos.
- No entregar su boleta de calificaciones de acuerdo con el período de evaluaciones que le corresponda.
- 3. No mantener el promedio solicitado.
- 4. Que sea dado de baja por la institución educativa por temas de conducta.
- A solicitud del alumno.

**Datos de Contacto** 

Sergio Valera Domínguez

Correo: fundacion@grupocice.com

Tel: (229) 9230100 Ext. 1705 / Cel: (229) 3310336

